

Tavarez

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, PREVIA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR INDICACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, EN EL RECINTO OFICIAL HABILITADO, LOS CIUDADANOS **SERGIO GUILLERMO ALBA ESQUIVEL** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS; **ABRIL BERENICE MEDINA RABADÁN** SÍNDICA MUNICIPAL, **MARÍA ISABEL DÍAZ MARTÍNEZ**, **J. SANTOS TAVAREZ GARCÍA**, **ANTONIO DÍAZ ALARCÓN**, **MIGUEL ÁNGEL LARA HERNÁNDEZ**, **ISRAEL HERNÁNDEZ BELTRÁN**, **MARÍA JOSEFINA HERNÁNDEZ ZARZA** y **GRICELL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**, EN SU CALIDAD DE REGIDORES Y REGIDORAS DE ESTE HONORABLE CABILDO, ASÍ COMO EL C. **ANDRES SALGADO SEGOVIA**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Unifizierte bajo protesta que no se asen taren de manera in tegra mis manifestaciones
Santos

andry

A

Handwritten signature

Handwritten signature

ORDEN DEL DÍA

Handwritten signature

1. Pase de Lista.
2. Verificación de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
3. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del tabulador de sueldos del personal del fondo 4 del H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Morelos.
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la creación de diversas áreas de la administración Pública Municipal.
5. Propuesta y en su caso aprobación de la designación de titulares de las áreas de la administración pública del Municipio de Emiliano Zapata.
6. Propuesta, discusión y en su caso en su caso aprobación de la solicitud planteada por el Director de Desarrollo

Handwritten signature

Handwritten signature



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2022-2024

**EMILIANO
ZAPATA** 2022
2024

Gobierno con *Sentido Humano*

Santos Tavoreri

Agropecuario IRINEO BERNAL ROMERO, para que se pueda realizar la compra de fertilizante cañero por un monto de \$482,223.00 (Cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) provenientes de recursos del FAEDE y la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), provenientes de recursos propios Municipales.

7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que se habilite el Estadio de Futbol General Emiliano Zapata de este Municipio, como recinto oficial para celebrar la sesión solmene de cabildo a la que alude el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y el presidente Municipal rinda su Informe anual de Gobierno.
8. Clausura de la Sesión.

Manifiesto bajo protesta que no se asentarán de manera íntegra mis manifestaciones

C
IC
andryis

Con relación al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Secretario Municipal por indicación del Presidente Municipal, procedió con el pase de lista a los integrantes del cabildo que previa convocatoria fueron citados a la presente sesión, así mismo se hace constar que encuentran presentes el presidente municipal constitucional de Emiliano Zapata, Morelos **SERGIO GUILLERMO ALBA ESQUIVEL**, Sindica Municipal **ABRIL BERENICE MEDINA RABADÁN**, **MARÍA ISABEL DÍAZ MARTÍNEZ**, **J. SANTOS TAVAREZ GARCÍA**, **ANTONIO DÍAZ ALARCÓN**, **MIGUEL ÁNGEL LARA HERNÁNDEZ**, **ISRAEL HERNÁNDEZ BELTRÁN**, **MARÍA JOSEFINA HERNÁNDEZ ZARZA** y **GRICELL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**, en su calidad de regidores y regidoras de este honorable cabildo, agotándose dicho punto del orden del día.

Handwritten signatures and initials

Por cuanto hace al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el **ING. SERGIO GUILLERMO ALBA ESQUIVEL**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, declara que existe quórum legal para la celebración de esta Sesión Extraordinaria al encontrarse presentes la totalidad de integrantes del cabildo, por lo que serán válidos todos los acuerdos que de ella emanen, agotándose así este

Handwritten signature



Handwritten signatures and initials



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2022-2024

**EMILIANO
ZAPATA** 2022
2024

Gobierno con *Sentido Humano*

Santos Tovar

punto del orden del día, por lo que se declara abierta la presente sesión, dándose paso al siguiente punto.

Respecto del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, mediante el cual el Secretario Municipal por instrucción del Presidente Municipal, pone a consideración la Propuesta discusión y en su caso aprobación del tabulador de sueldos del personal del fondo 4 del H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Morelos.

Manifestato bajo protesta que no se asientan mis manifestaciones de manera integra

Al respecto el Presidente Municipal manifestó a los integrantes del cabildo y público presente que dicho tabulador que previamente les fue remitido y que hoy se pone a su consideración, presenta un aumento en el salario quincenal de los Policías, Policía primero, Policía segundo y Policía tercero, esto con la finalidad de que tengan acceso a un salario digno, haciendo del conocimiento de los presentes que se encontraba presente el Oficial mayor y Tesorero Municipal para el caso de existir dudas sean resueltas.

*LC
A
Andrés*

En uso de la palabra que se les concede a los integrantes del cabildo y cuyas manifestaciones se asientan en términos de lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, expusieron:

Manifestación

La sindica Municipal Lic. Abril Berenice Medina Rabadán, cuestiono sobre cuáles serán los lineamientos para asignar el sueldo a los policías y como serán tomados en consideración los rangos de los elementos Policiacos así como que el día de ayer en la sesión de la Junta de Gobierno de SICAPEZ, se cometió violencia política en razón de genero contra ella por parte del Presidente ya que se le pidió a su asesor abandonara dicha sesión, siendo esto únicamente a ella y que en otros momentos se le ha bloqueado de sus funciones de lo cual los integrantes del cabildo se han percatado y que aprovecha el momento

[Signature]

[Signature]

[Blue stamp]

[Signature]

Santos Tavora

ya que es el único momento en que se le permite hacer manifestaciones, a lo que se le informo que dicho incremento deriva de los lineamientos emitidos por Gobierno Federal y será para estar por encima de la media nacional así como que el grado de los elementos es facultad del Consejo de Seguridad Publica de acuerdo a las evaluaciones de los elementos y que con dicho incremento se pretende que los Elementos policiacos no deserten por un tema de salario que los lleve a otras corporaciones.

Mani. froteo bajo protesta que no se asienta en de manera in tegra mis mani. festaciones

gms

Una vez discutido dicho punto el Secretario Municipal, por instrucciones del presidente Municipal, consulto en votación económica a los integrantes del cabildo si es de aprobarse aprobación del tabulador de sueldos del personal del fondo 4 del H. Ayuntamiento Municipal de Emiliano Zapata, Morelos, en los términos que previamente les fueron remitidos, **Siendo aprobado por Unanimidad de los integrantes del cabildo presentes; por lo anterior, este cabildo acuerda:**

IC andryis

A

Primero. - Se autoriza al Tesorero Municipal a realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales tendientes a cumplir con este punto del orden del día y agréguese dicho documento a la presente acta.

Manuel

Segundo. - Hágase del conocimiento de la presente determinación al Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata Morelos, así como al Tesorero Municipal de Emiliano Zapata, Morelos.

Jua

[Signature]

Por cuanto al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, mediante el cual el Secretario Municipal por instrucción del Presidente Municipal, pone a consideración la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la creación de diversas áreas de la administración Pública Municipal.

[Blue stamp]

Al respecto el Presidente Municipal, expuso a los integrantes del cabildo y presentes que como se les ha hecho del conocimiento con

[Signatures]

anterioridad, existe la propuesta de creación de la Subdirección de Protección Civil, Jefatura de Bomberos, Subdirección de Desarrollo Institucional, Coordinación de capacitación para el Trabajo así como la Dirección de Desarrollo Económico y Asuntos Migratorios la cuales en la propuesta se unificarían, esto con la finalidad de eficientar los trabajos de la actual Administración, mencionando a los integrantes del cabildo que se encontraba presente el Oficial mayor para el caso de existir duda pueda ser resuelta.

En uso de la palabra que se les concede a los integrantes del cabildo y cuyas manifestaciones se asientan en términos de lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, expusieron:

La Sindica Municipal Lic. Abril Berenice Medina Rabadán cuestiono al Oficial mayor respecto de los salarios que se les asignarían, a lo que dicho oficial mayor le contesto que sería el mismo que se aprobó en el tabulador por el cabildo.

A lo que la Sindica Municipal dijo que no ve una justificación para la creación de estas áreas si según el organigrama aprobado por el cabildo ya se había aprobado las que eran prioritarias por lo que esto traería como consecuencia erogar mayores gastos y que existen otras áreas que se pueden suplir en estas que se proponen y no son necesarias, comentando el Oficial mayor que la intención de la creación es en atención a que actualmente en el municipio se cuenta con una población mayor de cien mil habitantes y una sola persona en cuanto a decisiones y respuesta eficiente puede ser de mejor manera para que a la hora de la atención sea eficiente y rápida.

El Regidor Antonio Díaz Alarcón, manifiesta que dicho punto es para aprobarlo o desaprobarlo y que como integrantes del cabildo podrán decidir en donde se turna al subdirector o al jefe de bomberos.

Manifiesto bajo protesta que no se asienta de manera integral mis manifestaciones Santos Tauneri

C
Candrix

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Santos Tavaréz

La Regidora María Isabel Díaz Martínez, solicita sea tomada en cuenta su oficio para que se turne una ambulancia en la tres de mayo.

Una vez discutido dicho punto, el Secretario Municipal, por instrucciones del Presidente Municipal consultó en votación económica a los integrantes del cabildo si es de aprobarse la creación de diversas áreas de la administración Pública Municipal propuestas por el Presidente Municipal en los términos antes expuestos por el Presidente Municipal, **Siendo aprobado por mayoría de los presentes con ocho votos a favor emitidos por el Presidente Municipal Sergio Guillermo Alba Esquivel, María Isabel Díaz Martínez, Antonio Díaz Alarcón, Miguel Ángel Lara Hernández, J. Santos Tavaréz García, Israel Hernández Beltrán, María Josefina Hernández Zarza Y Gricell Hernández Vázquez, en su calidad de regidores y regidoras de este honorable cabildo, un voto en contra emitido por la Sindica Municipal Abril Berenice Medina Rabadán y cero abstenciones; por lo anterior, este cabildo acuerda:**

Manifiesto bajo protesta que no se acataran de manera íntegra mis manifestaciones

C
A
andry's

Único.- Hágase del conocimiento de la presente determinación al oficial Mayor a efecto de que proceda con las modificaciones al organigrama tendientes a dar cumplimiento al presente acuerdo y sea integrado a la presente acta.

Respecto del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, mediante el cual el Secretario Municipal por instrucción del Presidente Municipal, pone a consideración la Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la designación de titulares de las áreas de la administración pública del Municipio de Emiliano Zapata.

Al respecto el Presidente Municipal, expuso a los integrantes del cabildo y presentes que en uso de las facultades que me confiere el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal y para la buena marcha de la

[Handwritten signatures and initials]

Santos Tavaréz

Administración tengo a bien proponer a la Señorita Itzel Analine Rogel Díaz como Directora de Desarrollo Económico y Asuntos Migratorios y al Señor Marco Antonio Pozo como Director de Turismo, mismos que se encuentran presentes para el caso de que tengan alguna duda puedan aclararla, sin que exista pregunta alguna por los integrantes del cabildo.

Mani. presto bajo protesta que no se asintaron de manera in tegra mis mani. festacion S

Una vez discutido dicho punto, el Secretario Municipal, por instrucciones del presidente Municipal, consulto en votación económica a los integrantes del cabildo si es de aprobarse la designación de titulares de las áreas de la administración pública del Municipio de Emiliano Zapata en los términos expuestos por el Presidente Municipal, **Siendo aprobado por mayoría de los presentes con ocho votos a favor emitidos por el presidente municipal Sergio Guillermo Alba Esquivel, María Isabel Díaz Martínez, Antonio Díaz Alarcón, Miguel Ángel Lara Hernández, J. Santos Tavaréz García, Israel Hernández Beltrán, María Josefina Hernández Zarza Y Gricell Hernández Vázquez**, en su calidad de regidores y regidoras de este honorable cabildo, cero voto en contra y un voto en abstención emitido por la **Sindica Municipal Abril Berenice Medina Rabadán**; por lo anterior, **este cabildo acuerda:**

(A) andryc
Mauricio

[Handwritten signature]

Único.- Hágase del conocimiento de la presente determinación al oficial mayor del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos, para su seguimiento y ejecución.

[Handwritten signature]

Respecto del **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, corresponde a la Propuesta, discusión y en su caso en su caso aprobación de la solicitud planteada por el Director de Desarrollo Agropecuario **IRINEO BERNAL ROMERO**, para que se pueda realizar la compra de fertilizante cañero por un monto de \$482,223.00 (Cuatrocientos ochenta y dos mil

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2022-2024

**EMILIANO
ZAPATA** 2022
2024

Gobierno con *Sentido Humano*

Santos Tavez

doscientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) provenientes de recursos del
FAEDE y la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100
M.N.), provenientes de recursos propios Municipales.

Al respecto el Presidente Municipal Sergio Guillermo Alba Esquivel,
manifestó a los integrantes del cabildo y presentes, que dicha solicitud
deriva de la sesión realizada por el Consejo Municipal para el Desarrollo
Rural Sustentable de Emiliano Zapata de fecha 4 de noviembre, misma
que fue previamente remitida y del cual algunos miembros del
Ayuntamiento lo integramos, así mismo hago del conocimiento que se
encuentra el Director de Desarrollo Agropecuario, así como la
Secretaria de Desarrollo Económico y Tesorero Municipal para el caso
de existir duda pueda ser resuelta.

En uso de la palabra que se les concede a los integrantes del cabildo y
cuyas manifestaciones se asientan en términos de lo dispuesto por el
artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos,
expusieron:

El Regidor J. Santos Tavez García manifestó, con lo que respecta a
este punto del orden del día, le gustaría hacer una aclaración pertinente
ya que con anterioridad este cabildo había aprobado los montos de
distribución a las áreas y que en una sesión del Consejo Municipal para
el Desarrollo Rural Sustentable le solicite al Director de Desarrollo
Agropecuario entregara un informe con el monto y rubros de los
beneficiarios, toda vez que varias productores se acercaron a mi oficina
para indicarme que no habían podido ser partícipes de este beneficio,
así mismo manifestó no estar en contra de los beneficios para la gente
pero si en contra de la falta de transparencia y que se exhorte al Director
informe de los apoyos ya entregados y los que se vayan a entregar.

La sindica Municipal Abril Berenice Medica Rabadán, cuestiono al
Tesorero respecto de que rubro será aportados la cantidad de los

*Manifiesto bajo protesta de no
se asientan de manera
integram mis mani festaciones*

*C
A
andrye*

Mouffly

[Signature]

[Signature]

Santas Tavonei

\$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que son de recursos propios y que del recurso que llego y aprobado por el cabildo anterior se supone que había llegado del FAEDE para la compra de fertilizante de \$1,869,347.00 (Un millón ochocientos sesenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N) de esta cantidad si ya se terminó y en qué fecha llego dicho recurso.

Manifiesto leido protesta que no se asintieron de manera integral mis manifestaciones

A lo que el Tesorero Municipal informo que del tercer trimestre existen excedentes de recursos ya que se ha gastado menos de lo que se ha ingresado y que de ese rubro serán destinados los recursos para dar prioridad al sector campesino y que el recurso ya aprobado, y que la segunda cantidad que menciona ya se agotó, ya que como es sabido la aportación es 1X1, es decir una parte pone el productor y otra el municipio y que los recursos son calendarizados por la Secretaria de Hacienda y empezó a fluir a partir del mes de marzo lo cual le puede hacer llegar sin ningún problema y que en su momento pedirá la lista de beneficiarios y concepto.

10
A) andry

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Así mismo la Síndico Municipal cuestiono al Director de Desarrollo Agropecuario respecto a que le había grado varios oficios esto con las facultades de fiscalización que la ley le confiere sin que hubiera tenido respuesta alguna en los que solicitaba el calendario así como destino de los recursos del FAEDE y cuáles eran los proveedores, porque se pedía crédito y porque la gente se quejaba que no había producto y que al estar presente le puede dar contestación al no tratarse de información que dicho Director desconozca.

[Handwritten signature]

Al respecto el Director de Desarrollo Agropecuario le manifestó que anteriormente contaban con una secretaria que no le hacía llegar la documentación pero la cual actualmente y derivado de ello ya no se encuentra laborando ahí y que respecto al calendario el nueve de agosto y cuatro de noviembre tuvieron sesión del consejo y que respecto a los proveedores se acudió con dos comisariados el de

[Blue circular stamp]

[Handwritten signature]



Santos Taurero

Tetecalita y Emiliano Zapata a diversas empresas y si se daba un precio menor pero cobraban maniobra y no daban crédito, el crédito se pedía porque las cantidades como lo dijo el Contador llegan cada mes, y en ocasiones no había producto porque se acaba el producto del mes y respecto de la lista se le mostro en ese momento.

Manifiesto bajo protesta que no se aceptaron de manera integral mis modificaciones

El Regidor Antonio Díaz Alarcón expuso: Que está de acuerdo en que se les haga llegar la lista de beneficiarios, esto debido a que su oficina llega la gente que trabaja sus tierras y se quejan de la falta de fertilizante y que se podría dar mala información a la gente por falta de información y que se busque la forma de que el producto alcance para todos y que se sigan realizando visitas a las parcelas para corroborar que efectivamente el beneficiario siembre y que se apliquen las recomendaciones que se hacen y que él estuvo con productores en bodegas de fertilizantes donde dan más tierra que fertilizante y que tampoco cubren arrastre y no dan crédito y que si no llega lo del siguiente mes y hace falta se tiene que buscar el crédito.

Andrés

[Signature]

[Signature]

El Regidor Israel Hernández Beltrán, solicito que se tenga bien informada a la gente del campo y se den a conocer las circunstancias de lo que está llegando para ellos y que están a favor del pueblo y la gente del campo.

Manuel

La Regidora María Josefina Hernández Zarza, expuso que no está desacuerdo con el punto, que por el contrario se busca beneficiar a la gente del campo que es de donde la gente come.

[Signature]

Así mismo la Secretaria de Desarrollo Económico expuso a los integrantes del cabildo la mecánica por la cual se compra el fertilizante esto es del 100% del valor del fertilizante el 50% lo pone el productor y el otro 50% el Ayuntamiento.



[Signature]

Una vez discutido dicho punto, el Secretario Municipal, por instrucciones del presidente Municipal, consulto en votación económica a los integrantes del cabildo si es de aprobarse la solicitud planteada por el Director de Desarrollo Agropecuario IRINEO BERNAL ROMERO, para que se pueda realizar la compra de fertilizante cañero por un monto de \$482,223.00 (Cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) provenientes de recursos del FAEDE y la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), provenientes de recursos propios Municipales. **Siendo aprobado por mayoría de los presentes con ocho votos a favor emitidos por el presidente municipal Sergio Guillermo Alba Esquivel, María Isabel Díaz Martínez, Antonio Díaz Alarcón, Miguel Ángel Lara Hernández, J. Santos Tavarez García, Israel Hernández Beltrán, María Josefina Hernández Zarza Y Gricell Hernández Vázquez, en su calidad de regidores y regidoras de este honorable cabildo, cero voto en contra y un voto en abstención emitido por la Sindica Municipal Abril Berenice Medina Rabadán y cero abstenciones; por lo anterior, este cabildo acuerda:**

[Handwritten signature]

Único.- Se autoriza al Tesorero Municipal para que pueda realizar las modificaciones y adecuaciones presupuestales tendientes a dar cumplimiento al presente punto del orden del día así como su redistribución y hágase del conocimiento de la presente determinación al tesorero así como Director de Desarrollo Agropecuario y agréguese dicho documento de la sesión de fecha 4 de noviembre del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable a la presente acta.

Respecto del **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, corresponde a la propuesta, discusión y en su caso aprobación para que se habilite el Estadio de Futbol General Emiliano Zapata de este Municipio, como recinto oficial para celebrar la sesión solmene de cabildo a la que alude

Manifiesto bajo protesta de no se asintaron de incinerar integra mis incineraciones
Santos Tavarez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y el presidente Municipal rinda su Informe anual de Gobierno.

Una vez discutido dicho punto, el Secretario Municipal, por instrucciones del presidente Municipal, consulto en votación económica a los integrantes del cabildo si es de aprobarse la habilitación del Estadio de Futbol General Emiliano Zapata de este Municipio, como recinto oficial para celebrar la sesión solmene de cabildo a la que alude el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y el presidente Municipal rinda su Informe anual de Gobierno. **Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**

Por cuanto al **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, corresponde a la Clausura de la sesión de Cabildo, por lo que, no habiendo punto por tratar, el Presidente Municipal **SERGIO GUILLERMO ALBA ESQUIVEL**, clausuró la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las quince horas con diez minutos del día uno de diciembre del 2022. Damos FE. -----



**ING. SERGIO GUILLERMO
ALBA ESQUIVEL**

PRESIDENTE MUNICIPAL



**J. SANTOS TAVAREZ
GARCÍA
REGIDOR**



**ISRAEL
HERNÁNDEZ BELTRÁN
REGIDOR**



**LIC. ABRIL BERENICE
MEDINA RABADÁN**

SINDICA MUNICIPAL



**ANTONIO DÍAZ ALARCÓN
REGIDOR**



**MIGUEL ÁNGEL LARA
HERNÁNDEZ
REGIDOR**



AYUNTAMIENTO
EMILIANO ZAPATA
2022-2024

**EMILIANO
ZAPATA** 2022
2024

Gobierno con *Sentido Humano*

**GRICELL HERNÁNDEZ
VÁZQUEZ
REGIDORA**

**MARÍA JOSEFINA
HERNÁNDEZ ZARZA
REGIDORA**

**MARÍA ISABEL DÍAZ
MARTÍNEZ
REGIDORA**

**ANDRES SALGADO
SEGOVIA
SECRETARIO MUNICIPAL**

La presente hoja de firmas forma parte íntegra de la sesión de cabildo del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos, la cual dió inicio a las catorce horas con veintiún minutos del día uno de diciembre del año dos mil veintidós y concluyó a las quince horas con diez minutos del día de su inicio y se integra por trece fojas útiles por una sola de sus caras.

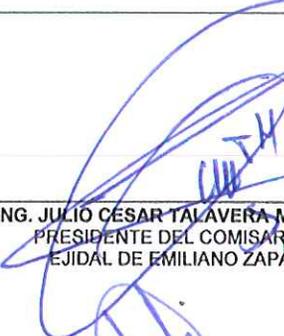


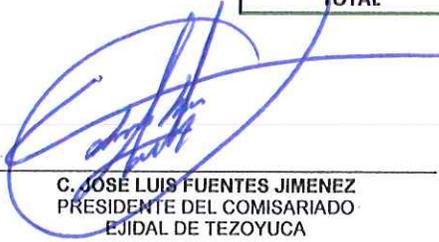
ANEXO



LISTADO DE OBRAS CON EL RECURSO "DESARROLLO DE ÁREAS DE RIEGO, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, GUARDAGANADOS Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE SACA":

	NOMBRE OBRA	COLONIA	CANTIDAD
1.-	"CONSTRUCCIÓN DE 3 PUENTES VEHICULARES SOBRE CANAL DE RIEGO PARA EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA"	EL GUANTE	125,000.00
2.-	"ENCASQUILLAMIENTO DE CANAL DE RIEGO EN CAMPO SOLLANO, EJIDO DE TEPETZINGO"	TEPETZINGO	125,000.00
3.-	"ENCASQUILLAMIENTO DE CANAL DE RIEGO EN CAMPO LA BAGACERA, COLONIA AMATITLAN"	TEZOYUCA	125,000.00
4.-	"CAMINOS DE SACA Y EL DESENSOLVE DE LOS PRINCIPALES CANALES DEL EJIDO DE TETECALITA"	TETECALITA	125,000.00
		TOTAL	500,000.00


 PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE EMILIANO ZAPATA
 EJIDAL DE EMILIANO ZAPATA
 MORELOS
 2020-2023


 C. JOSÉ LUIS FUENTES JIMENEZ
 PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE TEZOYUCA


 C. ANGEL ROSAS GUTIERREZ
 PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE TEPETZINGO


 C. CORNELIO ALVARO ALVARADO RAMIREZ
 PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE TETECALITA


 C. IRINEO BERNAL ROMERO
 DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO


 ING. VALENTIN MARTINEZ GALARCE
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO



